

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEPs –
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“CONSECUENCIAS DEL BULLYING EN LAS INTERRELACIONES DE NIÑAS
DE 9 A 11 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 120
“REPÚBLICA DE COREA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**LORENA NOEMI SANTIZO GUZMÁN
MIRIAM ARACELY TECÚN GARCÍA**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011

The background of the page features a large, faint watermark of the official seal of the University of San Carlos of Guatemala. The seal is circular, with the Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA ACCADEMIA COACTEM ALIENSIS INTER" inscribed around the perimeter. The central emblem depicts a seated figure, likely a saint or scholar, flanked by two lions and two castles. Below the central figure is a knight on horseback. The text of the document is overlaid on this seal.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTEL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



CUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usao.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs.

Archivo

Reg. 390-2011

DIR. 1,616-2011

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

10 de octubre de 2011

Estudiantes

Lorena Noemi Santizo Guzmán

Miriam Aracely Tecún García

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL ONCE (1,594-2011)**, que literalmente dice:

"MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO": Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"CONSECUENCIAS DEL BULLYING EN LAS INTERRELACIONES DE NIÑAS DE 9 A 11 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS NO. 120 "REPÚBLICA DE COREA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Lorena Noemi Santizo Guzmán

Miriam Aracely Tecún García

CARNÉ No. 90-15169

CARNÉ No. 2004-16421

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Annelisse Baldramina Guevara Trinidad y revisado por el Licenciado Carlos Antonio Villacorta. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





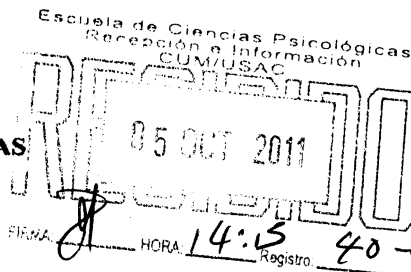
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt



CIEPs

REG:

REG

390-2011

040-2011

040-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 04 de Octubre 2011

SEÑORES

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Carlos Antonio Marroquín Villacorta ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

"CONSECUENCIAS DEL BULLYING EN LAS INTERRELACIONES DE NIÑAS DE 9 A 11 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS NO. 120 "REPÚBLICA DE COREA"."

ESTUDIANTE:

Lorena Noemi Santizo Guzmán

Miriam Aracely Tecún García

CARNÉ No:

90-15169

2004-16421

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 27 de Septiembre 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 03 de Octubre 2011. por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Helén Orlando Velásquez Ramos

COORDINADOR

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"



c.c. archivo

Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: uanepsic@usac.edu.gt

CIEPS 391-2011

REG: 040-2011

REG 040-2011

Guatemala, 04 de Octubre 2011

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos: M.A. Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Velásquez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la
revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"CONSECUENCIAS DEL BULLYING EN LAS INTERRELACIONES DE NIÑAS
DE 9 A 11 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS NO. 120
"REPÚBLICA DE COREA"."**

ESTUDIANTE:

Lorena Noemi Santizo Guzmán

Miriam Aracely Tecún García

CARNE

90-15169

2004-16421

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro
de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 05 de
Septiembre 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Carlos Antonio Marroquín Villacorta
DOCENTE REVISOR



Arelis. archivo

Guatemala, 29 de julio de 2011

Licenciada

Mayra Luna de Alvarez

Coordinadora Centro de Investigación en Psicología

-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas,

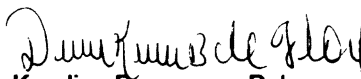
CUM

Licenciada Alvarez:

Deseándole éxitos al frente de sus labores por este medio le informo que las estudiantes Lorena Noemi Santizo Guzmán, carné 90-15169 Miriam Aracely Tecún García carné 2004-16421 realizaron en esta institución 125 cuestionarios a estudiantes de 9 a 11 años como parte del trabajo de Investigación titulado "Consecuencias del Bullying en las Interrelaciones de niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 120 " República de Corea" periodo comprendido del 1 de junio al 31 de julio del presente año, en horario de 7:30 a 12:30 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,


Delmy Karolina Bocanegra Palma



Directora de la Escuela Oficial "República de Corea"

Teléfono 24406644

Guatemala, 1 de agosto de 2011

Licenciada

Mayra Luna de Alvarez

Coordinadora Centro de Investigación en

Psicología- CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

CUM

Estimada Licenciada Alvarez:

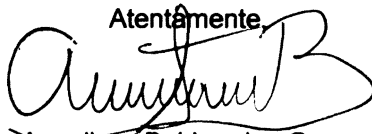
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado "Consecuencias del Bullying en las Interrelaciones de niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 120 "República de Corea" realizado por las estudiantes LORENA NOEMI SANTIZO GUZMÁN, CARNÉ 90-15169 Y MIRIAM ARACELY TECÚN GARCÍA CARNÉ 2004-16421.

El trabajo fue realizado a partir del 12 de Abril de 2011 hasta el 29 de julio de 2011.

Esta investigación cumple con los requisitos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada Annelisse Baldramina Guevara Trinidad

Licenciada en Psicología

Colegiado No. 2,406

Asesor de contenido

PADRINOS

POR LORENA SANTIZO GUZMÁN

**LICENCIADA ANNELISSE BALDRAMIRA GUEVARA TRINIDAD
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 2406**

POR MIRIAM TECÚN GARCÍA

**LICENCIADA ANNELISSE BALDRAMIRA GUEVARA TRINIDAD
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 2406**

LORENA SANTIZO GUZMÁN

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por haberme guiado y darme la luz de la sabiduría para alcanzar mis metas, gracias por darme todo.

A MIS PADRES: Víctor Santizo y Noemí Guzmán

Gracias por su apoyo y comprensión que permanentemente me hacen sentir lo hermoso de la vida, estoy orgullosa de ser quien soy, esto se los debo a ustedes, siempre los tengo presente, los amo.

A MI ESPOSO: Marco Pineda, gracias por ser mi compañero, paciencia y aliento.

A MI HIJA: Gabriela Pineda, gracias por tú paciencia, motivo de inspiración para seguir adelante, llenas mi vida de dulzura y amor, estoy orgullosa de ti, te amo.

A MIS HERMANAS: Leonor, Violeta, Maruja y Ericka, gracias por acompañarme y compartir la vida y llenarla de felicidad, las adoro con el más profundo amor.

A MIS SOBRINOS: Jhonny y María Camila, gracias por estar conmigo ustedes son mi regalo, los amo.

A MIS CUÑADOS: Juan Contreras, gracias por apoyarme y animarme para seguir adelante.
Hugo Mazariegos, por su cariño y apoyo lo llevo en mi corazón.

A MIS AMIGAS: Sandra Cardona y Delmy Bocanegra por su simpatía, amistad y apoyo incondicional, las tengo presente.

MIRIAM TECÚN GARCÍA
ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por darme sabiduría y entendimiento.

A MIS PADRES: Por brindarme su paciencia durante el tiempo transcurrido.

A MIS
HERMANOS: Por que siempre me apoyaron en los buenos y malos momentos que pasaron.

A MI NOVIO: Amilcar Salguero, por su cariño y comprensión en los buenos y malos momentos.

A MI COMPAÑERA
DE TESIS: Lorena Santizo por haber depositado en mi su confianza.

A MIS AMIGOS: Gracias por sus sabios consejos.

AGRADECIMIENTOS:

- A: Universidad de San Carlos de Guatemala, casa de estudios que me forjó como profesional.

- A: Escuela de Ciencias Psicológicas a la cual representaré con mucho orgullo.

- A: Licenciado Carlos Antonio Marroquín, por haberme guiado durante el proceso de revisión.

- A: Licenciada Annelisse Baldramira Guevara, por ser una excelente asesora.

- A: Licenciada Glenda Aracely Sosa, por su dedicación en este proceso. Te recordaré.

- A: La Escuela Oficial Urbana No. 120 “República de Corea” por haber colaborado para el proceso de esta investigación.

ÍNDICE

	Págs.
RESUMEN DEL PROYECTO-----	1
PRÓLOGO-----	2
CAPÍTULO I	
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico-----	4
1.1.1 Planteamiento del Problema-----	4
1.1.2 Marco Teórico-----	5
1.1.2.1 Violencia-----	5
1.1.2.2 Familia-----	7
1.1.2.3 Sistema Educativo-----	9
1.1.2.4 Bullying-----	12
1.1.2.5 Tipos de Bullying-----	15
1.1.2.6 Causas del Bullying-----	17
1.1.2.7 Consecuencias del Bullying-----	20
1.1.2.8 Propuesta alternativa de solución-----	27
1.1.3 Hipótesis de Trabajo-----	27

1.1.4 Delimitación-----	27
-------------------------	----

CAPÍTULO II

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas-----	29
-------------------	----

2.2 Instrumentos-----	29
-----------------------	----

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar-----	30
------------------------------------	----

3.2 Presentación y análisis de resultados-----	33
--	----

3.3 Discusión de Resultados-----	44
----------------------------------	----

CAPÍTULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones-----	48
-----------------------	----

4.2 Recomendaciones-----	50
--------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

RESUMEN

“COSECUENCIAS DEL BULLYING EN LAS INTERRELACIONES DE NIÑAS DE 9 A 11 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 120 “REPÚBLICA DE COREA”

**LORENA NOEMI SANTIZO GUZMÁN
MIRIAM ARACELY TECÚN GARCÍA**

La presente investigación analiza el bullying y las repercusiones que éste tiene en las interrelaciones de niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 120 “República de Corea”.

Es de suma importancia considerar el bullying como un problema que afecta a los niños, niñas y adolescentes, debido a que tiene repercusiones notorias en ellos, las cuales pueden ir desde bajas calificaciones, comportamientos rebeldes, agresivos o introvertidos hasta falta de motivación e interés.

Este fenómeno conocido en la interacción escolar se conoce con el nombre de Bullying o acoso escolar y es un fenómeno social; existen investigaciones sobre el tema desde 1973 cuando Dan Olweus en su libro La Naturaleza del Bullying en la Escuela publicado en Londres, propone el término, lo identifica y lo estudia en Noruega; es a partir de allí cuando el fenómeno cobra importancia y empieza a estudiarse en Europa y Estados Unidos.

El trabajo de campo se llevó a cabo con una población de 125 niñas, comprendidas entre las edades de 9 y 11 años inscritas durante el año escolar 2011.

El diseño de investigación se trabajó en base al método estadístico descriptivo y para llevarla a cabo se utilizó la observación participativa y no participativa y un cuestionario para alumnas de 33 ítems para determinar las consecuencias en las interrelaciones de niñas de 9 a 11 años actoras de algún tipo de bullying.

Luego de haber finalizado la validación del cuestionario para alumnas, se procedió a aplicarlo individualmente, mostrando las características del bullying en las interrelaciones, dentro de las que se pueden mencionar bajo rendimiento escolar, abuso verbal, abuso físico, exclusión, inseguridad y desvalorización.

Para la tabulación, organización y presentación de resultados se utilizaron porcentajes representados en gráficas de barras. Además se confrontó esta investigación con estudios e investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional.

Prólogo

Al abordar lo relativo a la investigación de las “Consecuencias del Bullying en las Interrelaciones de Niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 120 “República de Corea”, se parte de hacer presencia en la Escuela en horario de 7:30 a 12:30 horas, horarios de ingreso y egreso, período que sirvió para constatar por medio de la observación no participativa y participativa las actitudes de las niñas en su medio ambiente escolar, con el propósito de verificar los diferentes tipos de Bullying en sus interrelaciones, así como sus comportamientos en horarios de clase, en base a esto se realizó una selección de 125 alumnas para ser la muestra seleccionada para el estudio.

Se realizó un análisis profundo de los antecedentes existentes sobre el Bullying y sus generalidades, así como de la existencia de este problema en la Escuela y su incremento en hechos violentos entre pares en los últimos años, por lo que se tomó en cuenta también las observaciones de las niñas en su medio ambiente. Además durante el trabajo de campo se realizó un cuestionario administrado individualmente a las niñas que constan de 33 ítems de fácil resolución con el objetivo de obtener información sobre el comportamiento y su relación con algún tipo de Bullying, así como de su concepción del fenómeno y la forma en que lo han adoptado.

Para realizar esta investigación el punto de partida fue la preocupación de las maestras que observaron actos violentos entre las niñas los cuales se manifiestan directamente en abusos de tipo físico, verbal, psicológico, social y gesticular.

Las experiencias que se vivenciaron durante el desarrollo del trabajo de campo nos permitieron evidenciar la existencia de este fenómeno en la Escuela, en cualquiera de sus manifestaciones así como los daños subsecuentes del Bullying en las interrelaciones de las niñas y rendimiento académico.

Esta investigación permitió conocer cómo el fenómeno Bullying en cualquiera de sus manifestaciones influye en la conducta, psiquis, rendimiento académico, familia y sociedad en la niñez guatemalteca. También se pudo evidenciar poca preocupación por parte de los padres de familia por el escaso conocimiento que poseen sobre el tema, pero a la vez los profesores evidenciaron poseer un alto interés por prevenir y erradicar éste fenómeno en la institución.

Agradecemos la colaboración de todas las personas que de una u otra forma colaboraron con la realización de esta investigación, especialmente a las niñas de la Escuela República de Corea y a los profesores por su incondicional colaboración.

CAPITULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1 Planteamiento del Problema

Una de las razones por la que se investigó las consecuencias del Bullying es debido a que la educación es uno de los derechos básicos de las niñas y niños y es fundamental en su desarrollo integral puesto que permite ampliar capacidades y aptitudes, las cuales se debilitan cuando ésta no es adecuada. La educación en las niñas y niños pretende desarrollarlos integralmente para desempeñarse activamente en la sociedad; al llegar a la etapa adulta, es importante porque conocen sus derechos y obligaciones, permitiéndoles estar menos expuestos a sufrir algún tipo de abuso.

La literatura existente sobre el Bullying señala diferentes tipos de maltrato como la agresión física, agresión verbal, exclusión social, agresión psicológica, amenazas y agresión grupal que influyen en las interrelaciones. El maltrato físico y emocional infringido por madres, padres o tutores a los niños y niñas, reduce las posibilidades de graduarse de la escuela; el maltrato escolar físico y emocional que los estudiantes reciben de sus maestros, también afecta el rendimiento académico reflejándose en notas bajas y deserción, y la violencia entre compañeros puede generar reacciones negativas de los alumnos como irritabilidad, pánico, falta de concentración, ansiedad, fracaso y dificultades escolares”.¹

A partir de esta tesis, se pretende dar a conocer el fenómeno Bullying en niñas en el contexto escolar guatemalteco, lo cual será un aporte al escaso conocimiento que este fenómeno tiene en Guatemala, que determina, la

¹ <http://www.MiPediatria.com.mx/Infantil/autoestima.htm>.

importancia de investigar esta relación para adquirir y proporcionar más información sobre el tema; dado el significado que tiene para la labor de los educadores, que en más de alguna ocasión se ven enfrentados a circunstancias en que el ambiente escolar se ve desfavorecido por agresión física y verbal, entre alumnos, lo que limita el aprendizaje escolar.

Otras razones que generaron este estudio son la pobreza, la violencia, la desigualdad, la carencia de servicios, el analfabetismo y la exclusión educativa siendo estos fenómenos que pueden alertar a un buen porcentaje de la población del país influyendo directamente en las actitudes de los educandos, donde además de factores como la etnicidad y la condición de género, crean desigualdad. Se logró observar que hay niñas guatemaltecas que logran ingresar a la escuela primaria y que además de limitaciones físicas, sociales o psicológicas deben enfrentar los riesgos de la pobreza, el trabajo, la violencia, la explotación, el abuso y la discriminación para lograr permanecer en el sistema educativo.

1.1.2 Marco Teórico

ANTECEDENTES:

La violencia social tiene repercusiones en muchos sectores, como el familiar, laboral, grupal así como en el sector infantil; los niños, niñas y adolescentes son víctimas mayoritarias de la violencia generalizada, en forma de maltrato físico, maltrato psicológico, explotación laboral, violencia verbal etc. La violencia se

entiende como el acto de agresión individual o colectiva hacia una persona o grupo determinado, y resalta en su actividad de agresión directa o indirecta en lo físico, emocional o psicológico, creando muchas veces en las víctimas hay sufrimiento, dolor, angustia, odio, desconfianza, resentimiento, etc.

Según el Consejo de Investigaciones e Informaciones en Desarrollo, CIID, para el año 2009, en Guatemala 3 de cada 5 familias, por lo menos uno de sus miembros ha sido víctima de algún tipo de violencia como maltrato infantil, abuso sexual, abuso y abandono emocional, abandono físico, etc".²

La presente descripción intentó dar un panorama a la problemática de la inseguridad ciudadana y los efectos que tiene en la sociedad guatemalteca este fenómeno especialmente en los niños, niñas y adolescentes. Este trabajo realizó inferencias sobre cómo afecta vivir en una sociedad violenta las interrelaciones de las niñas en la escuela.

En la infancia y adolescencia, resulta habitual que comportamientos antisociales e incluso delictivos se correspondan con una conducta normal de la niñez y adolescencia, formando parte del proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo social de los mismos; se piensa que el comportamiento delictivo se genera, se nutre y se mantiene dentro de las relaciones sociales, lo que significa que el comportamiento de la niñez y juventud se encuentra muy influenciado por los vínculos que desarrollan con los grupos sociales, más importantes en sus vidas familia, amigos, escuela, religión, siendo estos sumamente determinantes en su comportamiento en el futuro.

²<http://usuarios/ciik/violencia2.html>. Pág. 40.

El contexto familiar tiene una fundamental e indudable importancia en el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. La estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de padres y madres, las relaciones con los hermanos, son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta ya que pueden convertirse en factores de riesgo para que los niños o niñas se conviertan en agresores o víctimas en su relación con los iguales. Las relaciones que se establecen entre los adultos de la familia, los conflictos y su frecuencia, las discusiones entre los padres pudiendo estar presentes en los hijos o no; el uso y tiempo que se hace de la televisión y de algunos programas que en cierto grado elevan el nivel de agresividad en los niños y niñas que los ven; la presencia de un padre alcohólico y agresivo se manifiesta también como un factor de gran importancia, así como la pobreza de las familias debido a la inadecuada distribución de la riqueza en el país.

Olweus psicólogo Noruego en 1980 y más recientemente en 1998, ubicó dentro del ámbito familiar tres de los cuatro factores, que a su juicio considera decisivos y conducentes; la actitud emotiva de los padres o de la persona a cargo del niño; la cual es decisiva durante los primeros años. Una actitud negativa, carente de afecto y de dedicación incrementará el riesgo de que el niño se convierta más tarde en una persona agresiva con los demás; en sentido contrario será un factor de protección.

Por otro lado el grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva del niño, les permitirá ir aprendiendo donde están los límites de lo que se

considera conducta agresiva con el resto de la gente. Un comportamiento demasiado permisivo de los adultos podría distorsionar la visión que finalmente el sujeto debe aprender. Este aprendizaje, si se realiza de forma desenfocada, podría favorecer, junto con el primer factor, un modelo de reacción agresiva.

Los métodos de afirmación de la autoridad influyen, debido que las personas que cuidan al niño, habitualmente para afirmar, utilizan el castigo físico y el maltrato emocional, lo que puede generar más agresividad y podrían poner en práctica la frase de que la violencia engendra violencia. La interiorización de las reglas que el niño debe aprender y hacer suyas, que deben instalarse mediante el castigo físico.

La convivencia en los centros escolares es una condición necesaria para el aprendizaje y la enseñanza como un objetivo en sí misma tanto para profesores como para alumnos. Se debe aprender a relacionarse y se necesita relacionarse para aprender y enseñar. En la actualidad es preocupante el tema de la convivencia en los centros escolares, en concreto en su versión negativa, la violencia y los conflictos entre escolares, sobre todo en los medios de comunicación, los cuales pueden estar en hogares o centros educativos.

El ámbito escolar es determinante en el establecimiento de las relaciones del alumnado entre sí y de éste con su profesorado. Tanto los aspectos estructurales de la institución educativa como su dinámica, son muy importantes a la hora de explicar, y sobre todo, de prevenir los abusos entre iguales en la escuela. La educación debe enfrentar los problemas en las interrelaciones, ya

que tiene como misión trabajar con los niños y asumir el compromiso de proporcionar educación de calidad con nuevas generaciones, porque aparentemente cuenta con condiciones favorables como infraestructura, materiales adecuados y maestros capacitados para ello. De hecho la escuela es el lugar donde los educandos invierten más tiempo y donde hay mayor cantidad de posibilidades de interacción, tanto con pares como con el profesorado y personal administrativo. Siendo esta institución uno de los agentes socializadores de mayor importancia en la formación integral del alumno.

Fernando Cerezo, profesor Español de la Universidad de Harvard, ha realizado estudios importantes de los alumnos como ciudadanos. Bajo la perspectiva de la teoría política liberal democrática, para analizar las cuestiones que surgen en la educación sobre como educar a los alumnos dentro de las tradiciones culturales. El libro *Conductas Agresivas en la Edad Escolar*, publicado en 1997, señala que si la institución educativa no se preocupa de esta problemática, para muchos alumnos asistir al colegio, relacionarse con compañeros, relacionarse con sus maestros y obtener un buen rendimiento académico tendrá poco sentido frente a otros factores de desintegración y daño, ya que al asociar el Bullying se producen amenazas e insultos que inhiben cualquier posibilidad de desarrollo personal y el logro de aprendizajes.”³

Por lo tanto, para la escuela, hacerse cargo de este tema es casi un reto de supervivencia para que una parte de la población escolar tenga una educación con sentido, integral, completa, sana psicológicamente y socialmente integrada.

³ Cerezo, Fernando. Conductas Agresivas en la Edad Escolar. 4ta Edición. Editorial Pirámide. México, 1997. Pág. 20.

Ciertamente los conflictos que surgen entre pares en el centro educativo tienen una repercusión en la vida académica de los estudiantes para todos los actores del Bullying. No existen investigaciones en Guatemala que nos proporcionen datos estadísticos actualizados y mucho menos datos sobre sus consecuencias en las interrelaciones, por eso para este estudio se utilizó un cuestionario de preguntas mixtas que medió las relaciones con la familia, la escuela, el clima escolar, el rendimiento escolar y la violencia entre pares.

Por lo anterior, se investigó cómo el Bullying afecta a cada una de sus participantes ya sea persona observadora, víctima o agresora en la escuela, para poder establecer las relaciones existentes entre las participantes del fenómeno analizando e interpretando sus actos.

Esta tesis se basó en la teoría socio-cultural de Lev Vygotsky, quien nació en Rusia el 17 de noviembre de 1896; sus diversas actividades lo convierten en el centro de la actividad intelectual y cultural. Enseña psicología y lógica en el instituto pedagógico creando un laboratorio de psicología para estudiar a los niños de los jardines infantiles. Profundizó posteriormente en la conciencia como problema de la psicología del comportamiento en el libro, El Desarrollo de los Procesos Psicológicos de la Editorial Grijalva, publicado en 1979, donde se manifiesta que el progreso intelectual de un niño se da mediante su actividad física y mental, en la cual el individuo actúa de forma activa y presenta avances en el pensamiento y los juicios morales, marcando la importancia en los factores cognoscitivos y sociales. Ambos factores tienen influencia en el desarrollo del Bullying debido a que la forma de pensar de cada individuo así como el ambiente que le rodea influyen y se manifiesta en sus relaciones con otros.

La teoría socio-cultural de Vygotsky sostiene que la sociabilidad del niño es el punto de partida de sus interacciones sociales con el medio que lo rodea, y que, para el desarrollo del niño o niña especialmente de su primera infancia, revisten importancia primordial las relaciones asimétricas, es decir las interacciones entre pares con los adultos portadores de todos los mensajes de la cultura que tienen que ver con aspectos religiosos, artísticos, intelectuales, etc. El elemento fundamental de la concepción de Vygotsky es la interacción social porque el proceso de desarrollo desempeña un papel formador y constructor; esto significa que algunas categorías de funciones mentales superiores, como la atención voluntaria, la memoria lógica, pensamiento verbal y conceptual y emociones complejas no podrían surgir y constituirse en el proceso del desarrollo sin la contribución constructora de las interacciones sociales.”⁴

La teoría socio-cultural, la escuela de Vygotsky, es vista como el lugar de los aprendizajes y de la génesis de las funciones psíquicas porque encuentra una gran relación entre las interacciones sociales y el desarrollo cognoscitivo; considerando, que si se perturban las relaciones sociales con su grupo, entorno inmediato o la familia pueden darse consecuencias psicológicas negativas como ansiedad, agresividad, inseguridad, angustia, etc.

Algún cambio externo o intrusiones en la forma ordinaria de pensar, como baja autoestima, sentimientos de indefensión, crean conflictos y desequilibrio. La persona compensa esa confusión y resuelve el conflicto mediante su propia actividad intelectual. De todo esto resulta una nueva forma de pensar y de estructurar los pensamientos; una manera que da nueva comprensión y satisfacción al sujeto. En una palabra, un estado de nuevo equilibrio influyendo

⁴ Coiplet, Sylvain. Derecho a una Educación. Editorial Ministerio de Educación. México, 2000. Pág. 3.

en que las niñas sean víctimas de Bullying; aceptando agresiones como apodos, burlas, amenazas como normales. El hecho de que las niñas desarrollen un tipo de equilibrio negativo, como aceptar por normal algún tipo de agresión, influye en todos los aspectos de su vida, como timidez, excesiva calma o aislamiento produciendo que se desempeñe con sus familias mediatas, en el salón de clases y finalmente la de su cultura.

El Bullying es un término anglosajón, que no tiene una definición exacta, por lo que se le llama de diversas formas como hostigamiento, intimidación en el aula, intimidación escolar, violencia escolar, intimidación entre iguales, maltrato escolar, maltrato entre iguales, agresión entre pares, pero en la actualidad la más común en español es acoso escolar, que es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial que se observa en empujones, patadas, insultos, burlas, agresiones con objetos, cuyos protagonistas son niños, niñas o jóvenes escolares. Se debe considerar que esta forma de conducta agresiva no se manifiesta en un episodio aislado o esporádico, sino persistente y que se mantiene en el tiempo, el cual inclusive, puede llegar a durar años manifestándose en todos los ambientes escolar, familiar, etc.

Respecto a la definición de Bullying, la que tiene mayor aceptación es la propuesta por Olweus: que expresa que el Bullying o maltrato entre iguales por abuso de poder, se define como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques, por ejemplo, cuando un estudiante se mete con otro compañero insultándole, poniéndole apodos, burlándose de él.

Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios; la continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: Descenso en su autoestima, que representa la forma inadecuada de percibirse ante los demás; estados de ansiedad o reacción de miedo ante un peligro desconocido e incluso cuadros depresivos o estados de ánimo triste, mal humor, débil voluntad e incapacidad de decisión, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.”⁵

La intimidación “es una forma de interacción social, no necesariamente duradera, en la que un individuo más dominante exhibe un comportamiento agresivo que pretende, y de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante. El comportamiento agresivo puede tomar la forma de un ataque físico y/o verbal directo o indirecto. En la agresión pueden participar más de un agresor y más de una víctima.”⁶

Cuando un chico, o un grupo, pega, intimida, acosa, insulta, humilla, excluye, incordia, ignora, pone en ridículo, desprestigia, rechaza, abusa sexualmente, amenaza, se burla, aísla, chantajea, tiraniza a otro, de forma repetida y durante tiempo prolongado y lo hace con intención de hacer daño, los aspectos que caracterizan el Bullying a lo largo de las investigaciones es que debe existir una víctima atacada por un bullies o grupo de agresores; debe existir una

⁵ <http://didac.unizar.es/abenat/zgeneral/VESCTODO.Pdf> Pág. 5

⁶ David y David J. Crece sin Miedo. Estrategias Positivas para controlar el Acoso Escolar o Bullying. Editorial Granica, Bogotá Colombia. Pág. 11.

desigualdad de poder entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico; es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.”⁷

La acción agresiva tiene que ser repetida; tiene que suceder durante un período largo de tiempo y de forma recurrente; Olweus indica de forma repetida en el tiempo, que la agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder, es decir, ser blanco de futuros ataques. El objetivo de la intimidación suele ser en un solo alumno, aunque también pueden ser varios, pero este caso se da con mucha menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos, nunca se intimida a un grupo. El anexo 4 muestra una lista de los comportamientos más comunes del Bullying o acoso escolar para que puedan ser identificados fácilmente.

El Bullying puede tomar varias formas el maltrato físico, diversas formas de agresión, ataques a la propiedad, abusos sexuales, intimidaciones y vejaciones, maltrato verbal, peleas, contestar con insultos, hacer comentarios racistas, maltrato social, especialmente manifiesto en la propagación de rumores descalificadores y humillantes que pretenden la exclusión y aislamiento del grupo.

Los principales tipos de maltrato que podemos considerar como Bullying se manifiestan en la agresión física: se presenta con empujones, patadas, puñetazos o agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más

⁷ <http://didac.unizar.es/abenat/zgeneral/VESCTODO.Pdf>, Pág. 9.

frecuencia en la escuela primaria que en la secundaria. La agresión verbal es la más habitual; suele tomar cuerpo en insultos y peleas principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de movimiento. La agresión psicológica son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor.

El componente psicológico que tiene efectos del deterioro de autoestima implica un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte, ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente; el sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia que el acusado siga aterrorizado con la idea de asistir a la escuela mostrándose triste y solitario en su vida cotidiana. La exclusión social por medio de la cual se pretende ubicar aisladamente a la víctima respecto del grupo y hacer partícipes de esta acción, en ocasiones a otros individuos, se considera Bullying indirecto.”⁸

El perfil de los sujetos implicados en el Bullying presenta por lo regular características específicas: Son físicamente fuertes, necesitan dominar, tener poder, sentirse superiores, de fuerte temperamento, fácilmente enojables, impulsivos, tienen baja tolerancia a la frustración, son desafiantes y agresivos hacia los adultos, no suelen mostrarse ansiosos, ni inseguros, presentan comportamientos antisociales tempranos, son poco populares entre sus compañeros y compañeras, tienen actitud negativa hacia la escuela, suelen ser en principio chicos seguros de sí mismos, con un nivel de autoestima bastante

⁸ <http://club.telepolis.com/atenealunaes/refugioesio/bullying/bull>. Pág. 17.

alto y que intentan imponerse a algunos de sus compañeros; asumen el rol de líderes, generalmente los varones son imponentes físicamente, manipuladores de mujeres, con bajo rendimiento escolar; su temperamento es agresivo e impulsivo, con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos; presentan falta de empatía y de sentimientos de culpabilidad y son o fueron hostigados en algún momento, ya sea en la escuela o fuera de ella.

El acosador inteligente, es aquel, que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidatoria.

El acosador poco inteligente, es el que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros.

El acosador víctima, es el que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.

Las víctimas, son personas que padecen el acoso; entre los factores de riesgo se encuentra, la vulnerabilidad psicológica y biológica, experiencias previas negativas, poco populares en el centro escolar, poca facilidad para hablar de sí mismos, estrategias de afrontamiento inadecuadas como aislamiento y resignación. En general son chicos débiles, inseguros, con baja autoestima y fundamentalmente incapaces de salir por sí mismos de la situación que padecen,

tienen bajas habilidades sociales y suelen ser rechazados dentro del grupo; no disponen de herramientas psicológicas y sociales para hacer frente a la situación, suelen ser chicos apegados a su familia, dependientes y sobreprotegidos por sus padres.

Para detectar si un chico es víctima de Bullying, se le puede observar a menudo solo, excluido del grupo, repentinamente ridiculizado, degradado con apodosos o sobrenombres, tienen escasa habilidad para los juegos y deportes, tiene dificultad para hablar en clase, son inseguros, manifiestan tristeza, llanto, inquietud, ansiedad, deterioro en el interés por la escuela; posee autoconcepto negativo, muestran moretones, rasguños, heridas.

Hay que tomar en cuenta que éste no es un perfil homogéneo porque también puede darse en estudiantes de éxito académico. La víctima pasiva, es la más común. Suele ser débil físicamente e insegura, por lo que resulta un objetivo fácil para el acosador. Otras características de la víctima pasiva suele ser la introversión, escasa autoestima, ausencia de amigos depresión, aunque algunos de estos rasgos podrían ser consecuencias del acoso. Son chicos prudentes, sensibles, tranquilos, retraídos y tímidos. Tienen tendencia a sufrir ansiedad, son inseguros, infelices y poseen una baja autoestima, se deprimen y piensan en el suicidio mucho más frecuentemente que sus compañeros; a menudo no tienen un amigo íntimo y se relacionan mejor con los adultos que con los niños de su edad.

La víctima provocadora, suele tener un comportamiento molesto e irritante para los demás, en ocasiones con un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, lo

que es utilizado por el agresor para excusar su propia conducta frente a los demás. En algunos casos podría tratarse de niños o niñas hiperactivos, que reaccionan negativamente hacia ellos. En ocasiones, sus iguales les provocan para que reaccionen de manera inapropiada, por lo que el acoso posterior que sufren podría llegar a parecer justificado.

Los espectadores, son personas que observan lo que ocurre pero no actúan ante ello. Los espectadores resultan muy eficaces en la solución del maltrato ya que éste puede continuar sólo si los espectadores lo toleran. Los estudiantes toleran el maltrato con inhibición, conocen bien al agresor, a la víctima, el lugar y los hechos, pero callan; el espectador del abuso puede verse moralmente implicado cuando impera la ley del silencio y participa de ciertas normas y falsas convenciones referidas a la necesidad de callar.

Los compañeros temen defender a la víctima por la posibilidad de pasar a ocupar su lugar, muchos se divierten ante la humillación de un compañero, también pueden sentir que el agresor hace aquello que ellos mismos no se animan. El profesorado y la familia, también son espectadores, pero pueden no dar la importancia a señales claras de alerta, tendiendo a inhibirse ante la resolución del conflicto. Otro tipo de espectador son los compinches, que suelen ser amigos íntimos y ayudantes del agresor.

Los espectadores del Bullying pueden ser reforzadores, porque aunque no acosan de manera directa, observan las agresiones y las aprueba e inician; son ajenos, porque se muestran como neutrales y no quieren implicarse; son defensores porque pueden llegar a apoyar a la víctima del acoso. Las causas del

fenómeno Bullying o acoso escolar son múltiples y complejas. Existen, en nuestro país ciertos factores de riesgo de violencia como la falta de atención, conflictos familiares, pobreza, analfabetismo, exclusión social o la exposición a la violencia prolongada a través de los diferentes medios de comunicación radial o televisiva. Según el Estudio sobre el Bullying de la Dirección General de Evaluación e Investigación -DIGEDUCA- del Ministerio de Educación publicado en noviembre del 2010, la pobreza que caracteriza a la sociedad guatemalteca es una de las causas más importantes del Bullying convirtiendo la vida en una lucha diaria para la supervivencia. Así, los niños que le rodea la violencia de nuestra sociedad en el sistema educativo influenciados por patrones de crianza familiares.”⁹

Este problema tiene relación directa con la economía social y la discriminación debido a que Guatemala es un país pobre, donde las entidades encargadas de velar por el bienestar de la población infantil la mayoría de veces no generan una buena cobertura, calidad y cumplimiento de los programas educativos.

Por lo anterior se consideró de gran importancia realizar el estudio de las consecuencias del Bullying en las interrelaciones de niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana para niñas No. 120 “República de Corea” Jornada Matutina, para que haya mayor información de las consecuencias que el Bullying tiene en las niñas; también es necesaria la información sobre la infraestructura, la calidad educativa y esquemas de protección social para las niñas.

⁹ Gálvez-Sobral, J. Andrés. Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala. Guatemala. Dirección General de Evaluación e Investigación –DIGEDUCA- 2010 Pág. 21

El Bullying puede presentar una serie de consecuencias, ya sea para la víctima, el agresor y los espectadores que son de especial importancia en esta investigación dada las repercusiones que puede tener esto en el ámbito escolar, familiar y social. En el caso de la víctima puede tener consecuencias más graves, puesto que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más específicamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura, poco sana para el desarrollo integral de una persona. Olweus en 1993 señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ella efectos negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica. En este sentido, cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en neurosis, histeria y depresión.

Por otra parte, ello puede suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de su personalidad social. La imagen que terminan teniendo de sí mismos puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

Juan Benítez, nació en Pamplona el 7 de septiembre de 1946 investigador del comportamiento y la influencia de la familia ya que es uno de los elementos más relevantes dentro del factor socio-cultural del niño. La familia lo es todo para él.

La familia es su modelo de actitud, de disciplina, de conducta y de comportamiento determinó que la familia son los factores que más influyen en la emisión de la conducta agresiva. Según, Benítez, el agresor está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para éste un aprendizaje sobre como conseguir los objetivos y, por tanto, está en la antesala de la conducta delictiva.

La conducta del agresor, consigue refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás.

Si las personas violentas aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos. En el caso de los espectadores no permanecen ilesos respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, una salida para valorar como importante y respetable la conducta agresiva.

Se señala como consecuencia para ellos la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas. Por otra parte, también se indica que “aunque el espectador reduce la ansiedad de ser atacado por el agresor, en algunos casos podría sentir sensación de indefensión semejante a la experimentada por la víctima.”¹⁰ También hay que tomar en

¹⁰ <http://194.80.240.15>. Worldwide/Poster Braga.ppt Pág. 10

cuenta los aspectos organizativos del centro educativo ya sea en el ámbito de la institución, de aula y del alumnado ya que pueden jugar un papel fundamental en el desarrollo o no de conductas antisociales como por ejemplo: La escuela y la existencia o no de normas de conducta establecidas; la existencia y conocimiento de un código de pautas de actuación concretas y el proceso que se desencadena cuando se incumple ese código. Es necesario, por tanto, establecer causas de participación del alumnado en el establecimiento, evaluación de esas normas para favorecer su aplicación.

La falta de un modelo participativo en la comunidad educativa puede provocar que tanto el profesorado como el alumnado no encuentren un consenso en la toma de decisiones. Un sistema disciplinario inconsistente, ambiguo o extremadamente rígido, puede provocar que surjan y se mantengan situaciones de violencia e intimidación. Olweus en su libro *Conductas de Acoso y Amenazas Entre Escolares* publicado en 1998 descubre “una relación entre la presencia del profesorado y la cantidad de problemas de agresión en la escuela. A mayor número de profesorado que vigila durante los períodos de descanso descende el número de incidentes relacionados con la agresión en la escuela.”¹¹

Las consecuencias de las malas interrelaciones en el aula afectan los ámbitos motivaciones y afectivos los cuales van relacionados directamente, como por ejemplo, la intención con que los alumnos participan en las tareas de aprendizaje, sea que las realicen en el centro educativo o en casa, el asistir a la escuela, relaciones inadecuadas con compañeros y maestros. Debido a esto también pueden dañarse los sentimientos y actitudes hacia uno mismo y hacia

¹¹ <http://didac.unizar.es/abernat/VESCTODO.pdf> Pág. 33

los demás. A causa del bullying también se ve afectado el rendimiento escolar que es cuando el sujeto, tanto física como mentalmente, va avanzando en el progreso intelectual del aprendizaje, el cual es visto como una construcción en el que participa de forma activa la persona. Constituye el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar o en una asignatura en particular.

Milicic, doctora en psicología de la Universidad de Gales, Reino Unido, psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magíster en educación, actualmente, es profesora titular de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica, con cátedras como “Trastornos de Aprendizaje” y “Educación para Padres”, ha publicado en numerosas revistas científicas nacionales e internacionales; a sido conferencista en diferentes universidades de América Latina. Según Milicic la existencia de un bajo rendimiento, producto de que las mismas dificultades de socialización harían del alumno un sujeto menos reflexivo. Por eso se dice de ellos que actúan lo que piensan, lo que les impediría tener relaciones sociales adecuadas; estos individuos frecuentemente se ven involucrados en problemas de relaciones con sus pares, por carecer de mecanismos inhibitorios de la conducta; son poco populares entre sus pares, pero no necesariamente marginados; por su estilo de comportamiento suelen recibir demasiadas críticas, se muestran sensibles a ellas y se frustran con facilidad.

Según Reasoner en 1982 y Ortega, coinciden en plantear que la autoestima afecta cualquier área de la vida, especialmente la del rendimiento escolar, lo cual concuerda con una de las áreas que se ve mayormente afectada en el caso de

las víctimas de maltrato por parte de los pares. Sostienen que los dos retos para la autoestima en los años escolares son: 1) El rendimiento académico y 2) El ser exitoso en las relaciones con los grupos de amigos de la misma edad, ya sea individual o grupalmente.

En las víctimas; cuando los niños sufren un trauma, una reacción común es volver a una etapa anterior en la que todo era más fácil. Esta regresión puede ser terapéutica si permite al niño posponer el encuentro inevitable con los sentimientos provocados por el evento que produjo el trauma original. Es decir, es una manera de ganar fuerza psicológica. Sin embargo, cuando los niños están sujetos a una presión constante, corren el peligro de quedarse, psicológicamente, en una etapa de desarrollo anterior.

Cuando la energía de los niños se consume en su defensa propia o en miedos producidos por la violencia, tienen mayores dificultades en sus áreas de acción. Un mal rendimiento escolar puede ser el resultado de muchos factores, y por eso es necesario considerar si existe un cambio drástico en el rendimiento o si el bajo rendimiento se debe que los alumnos que puntúan por debajo de los 60 puntos y esto convierte en una situación crónica que limita la capacidad de aprendizaje del niño, aunque el rendimiento escolar bajo no es sinónimo de deficiencia intelectual. En muchas situaciones, cuando el niño se siente frustrado, inútil, castigado y denigrado, suele expresarlo en comportamientos agresivos.

En Guatemala el fracaso escolar se puede dar por diversas causas; que apuntan hacia los programas de estudio, la masificación de las aulas, la falta de recursos

de las instituciones y otras veces al papel de los padres y su actitud de creer que su responsabilidad acaba donde empieza la de los maestros.

Los maestros muchas veces, en búsqueda de una solución al problema, se preocupan por desarrollar la motivación por aprender de los niños. En la actualidad muchos países como España, Chile, Uruguay están revisando los contenidos del curriculum escolar, tratando que sean menos teóricos y que reflejen justicia social; debido a esto la educación actual en Guatemala, ha tenido una transformación curricular inserta en el proceso de Reforma Educativa, permitiendo crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para la víctima, el Bullying puede tener consecuencias graves, puesto que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, insatisfacción, rechazo a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva pueden conformar una personalidad insegura, poco sana para el desarrollo integral de un ser humano. Las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios pueden provocar en ellas consecuencias negativas como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la imposibilidad de integración escolar y académica, socialización en sus diferentes ambientes, etc.

Benítez, nació en Costa Rica ha realizado diversas investigaciones sobre la violencia entre jóvenes, desde el punto de vista familiar y en diferentes niveles educativos, ha implementado soluciones pacificas para disminuir la violencia

escolar y el mejoramiento del desarrollo de las habilidades sociales entre los estudiantes. El agresor, según Benítez en su libro, La ayuda de Los padres en Las Situaciones de Maltrato, Una Nueva Vía de Intervención, publicado en 1998, está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva.

La conducta del agresor “consigue refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos aprenden, que esa, es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán, esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos.”¹²

Los espectadores no permanecen ilesos respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, una salida para valorar como importante y respetable la conducta agresiva. Se señala como consecuencia para ellos la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros, a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas. Por otra parte, también se indica, que aunque el espectador reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor, en algunos casos podría sentir sensación de indefensión semejante a la experimentada por la víctima.

¹² http://194.80.240/worldwide/Poster_Braga.ppt Pág. 30.

Según el Doctor Dan Olweus en su libro Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares publicado en 1998, explica que “el principio básico de la prevención es la intervención, oportuna de los adultos y la imposición de límites ante comportamientos inaceptables de los estudiantes, mediante una reprimenda o quitándoles su tiempo libre.”¹³

Se puede iniciar la intervención creando conciencia en los estudiantes, acerca de los efectos del bullying o acoso escolar; animar a los estudiantes a denunciar y reportar situaciones de bullying dentro y fuera del centro educativo, dar estrategias básicas para actuar ante una situación de bullying, tanto al agredido, observador y espectador; crear un plan de convivencia y un normativo elaborado por los estudiantes con asesoría de un tutor de aula.

1.1.3 Hipótesis de trabajo

El Bullying puede producir consecuencias psicológicas adversas en la interrelación escolar de niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana para niñas No. 120 “República de Corea” Jornada Matutina.

1.1.4 Delimitación

La investigación abarcó varios ámbitos: ámbito geográfico 8va. Avenida 13-06, zona 7 Colonia Castillo Lara; ámbito Institucional Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 120 “República de Corea”; ámbito temporal de junio a julio del Ciclo

¹³ <http://didac.unizar.es/abernat/VESCTODO.pdf> Pág. 45

Escolar 2011 en horario de 7:30 a 12:30 horas, con un universo poblacional de 325 alumnas de la cual se extrajo una muestra de 125 niñas.

CAPÍTULO II

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

La técnica de muestreo que se utilizó es la no aleatoria llamada también intencional o de juicio, donde el criterio que prevaleció en la investigación, fue que la muestra fuera de primera intención o sea que las estudiantes hayan sido víctimas de bullying o violencia entre pares por algún motivo.

2.2 Instrumentos

Observación: La recolección de datos se obtuvo a través de la observación que jugó un papel importante en la investigación porque proporcionó elementos fundamentales; los hechos, se traduce en un registro visual de lo que ocurre en un ambiente real dentro del contexto de las niñas y sus interrelaciones con compañeras, en el aula, durante el recreo y en otras situaciones.

Cuestionario: Cerrado de respuesta mixta, porque proporcionará una visión clara sobre las consecuencias del Bullying en las interrelaciones, además será más fácil de calificar y tabular los resultados en forma numérica y representarlos en gráficas circulares.

De acuerdo a la extensión del tema, el número de ítems que se asignaron a cada aspecto fueron: datos generales 4 ítems; datos de la escuela 2 ítems; clima familiar 6 ítems; clima escolar 5 ítems; rendimiento académico 3 ítems; violencia entre pares 13 ítems, para un total de 33 ítems.

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

Diagnostico Institucional:

Según consta en el libro de actas No. 1, la escuela comenzó a funcionar el 6 de mayor de 1969 con el nombre de Escuela Nacional de Niñas Anexa 15 de septiembre, en una casa alquilada ubicada en 9na. Calle 6-18, zona 7, Colonia Landivar de esta ciudad, habiendo tenido ese primer año de labores la cantidad de 137 alumnas, únicamente de primero a cuatro grados y su personal docente y administrativo estuvo conformado por cuatro maestros, es oportuno hacer mención que el local que se ocupó en esa oportunidad no tenía los requerimientos mínimos estaba en muy malas condiciones.

Transcurrió el tiempo y el terremoto que sacudió al país el 4 de febrero de 1976 dañó seriamente la casa ocupada, por lo que tuvo que ser la escuela trasladada a otro inmueble, también alquilado, esta vez ubicado en 5ta. Avenida 6-79, zona 7 Colonia Landivar, donde también tuvo que ser traslada temporalmente al edificio de la Escuela Luz Valle, debido a que el Ministerio de Educación ya no podía continuar pagando el inmueble. Ante tantas penurias que se tenían, empezó a surgir la idea de contar con un edificio propio y de cambiarle nombre a la escuela.

Conociendo el altruismo y el alto valor que el pueblo y gobierno de Corea, da la educación de Guatemala se pensó en nombrar a esta escuela con el nombre de

“República de Corea”. Debido a esto se hicieron los contactos necesarios y a través de la participación de la profesora Marta Lidia de Cifuentes se estableció comunicación con la Asociación Guatemalteca de Amigos de Corea, quienes fueron el enlace con el señor Embajador de la República de Corea, quien dio su aprobación para que este establecimiento fuera bautizado con el nombre de esa nación, iniciándose los trámites ante el Ministerio de Educación en el año de 1978 y obteniéndose el dictamen favorable en 1979 a través del Acuerdo Ministerial 12583-79 de fecha 12 de diciembre. Ya con su nuevo nombre la escuela seguía funcionando en casa alquilada lo que mantenía la necesidad de tener un edificio propio, motivando al personal administrativo y docente a iniciar los trámites respectivos y la búsqueda de un terreno para la construcción del mismo. Fue así como en 1984 se ubicó un terreno de propiedad municipal ubicado en la 8va. Avenida y 11va calle de la Colonia Castillo Lara, zona 7 y el 20 de septiembre de ese mismo año se presentó la solicitud de donación al señor alcalde metropolitano Ingeniero José Ángel Lee, obteniéndose una respuesta inmediata favorable. Pero fue hasta en la gestión municipal del señor Álvaro Arzú, el 4 de diciembre de 1986 que se recibió formalmente la donación de la escuela donde se ubica actualmente.

Dentro de la investigación se trabajó con una población 125 niñas de 9 a 11 años de la jornada matutina de la Escuela Urbana para Niñas No. 120 “República de Corea”, quienes en su mayoría residen en colonias cercanas a dicha institución educativa.

Se conoció que la población infantil en su mayoría es de origen ladino, con una filosofía religiosa variada, al igual que se verificó una situación socioeconómica baja aunque son pocos los casos de pobreza extrema.

En cuanto a los factores de salud en general se comprobó mediante la observación y la interrelación directa con la muestra de investigación que las niñas poseen una salud aceptable.

Propiamente el sector en la cual se ubica la institución educativa antes mencionada, es de un alto grado de peligrosidad en cuanto a las acciones y hechos delictivos o violentos en sus cercanías tanto en horas del día como de la noche.

Tomando en cuenta la descripción de las características de la población estudiantil, se trabajó con una muestra al azar, para un mejor aprovechamiento del contenido de información recabada, plasmando en ella las variables que sucedieron durante el proceso de la investigación.

3.2 Presentación y Análisis de Resultados

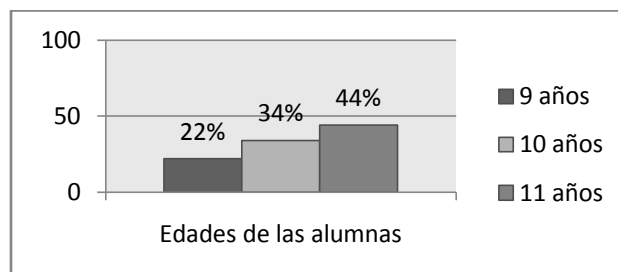
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS NIÑAS DE 9 A 11 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 120 “REPÚBLICA DE COREA” DURANTE EL AÑO 2011

Cuadro No. 1
Edades de las alumnas

EDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9 años	27	22%
10 años	42	34%
11 años	56	44%
TOTAL	125	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 1



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

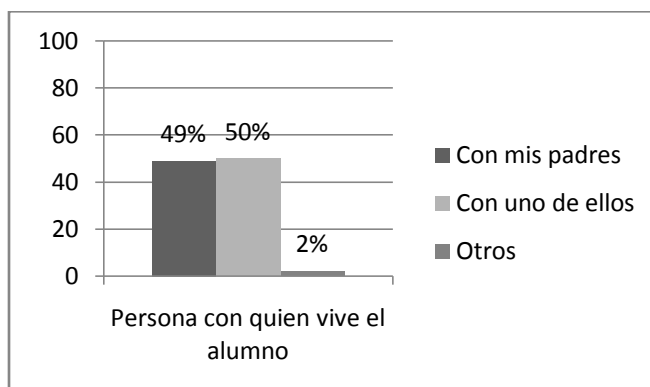
El 22% de la muestra de alumnas tiene 9 años; el 34% tiene 10 años y el 44% tiene 11 años. Unificando las edades de 9 a 11 años se infiere que la edad no es un factor excluyente del Bullying.

Cuadro No. 2
Personas con quien viven las alumnas

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Con mis padres	61	49%
Con uno de ellos	62	50%
Otros	2	1%
TOTAL	125	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 2



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

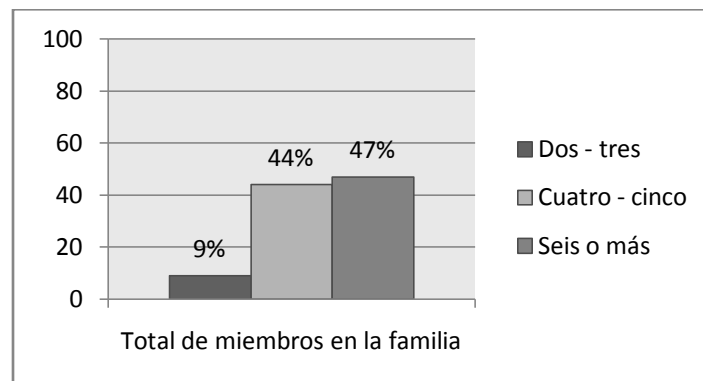
El 49% de las alumnas viven con ambos padres; el 50% o sea la mitad de la muestra viven con un solo padre y el 1% viven con otras personas.

Cuadro No. 3
Total de miembros en la familia

CANTIDAD DE MIEMBROS EN LA FAMILIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2-3	11	9%
4-5	54	44%
6 o más	60	47%
TOTAL	125	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 3



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

La muestra indica que el 9% de las niñas viven en familias de 2 y 3 miembros, un 44% en familias de 4 y 5 miembros y el 47% en familias de 6 o más miembros, por lo que se infiere que las niñas viven en familias grandes.

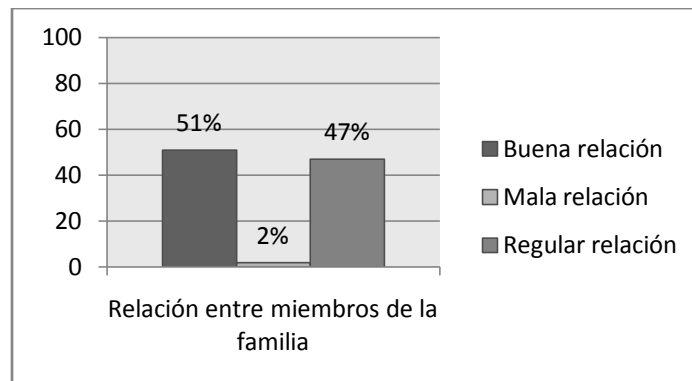
Cuadro No. 4

Relación entre miembros de la familia

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Buena relación	63	51%
Mala relación	3	2%
Regular relación	34	47%
TOTAL	125	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 4



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

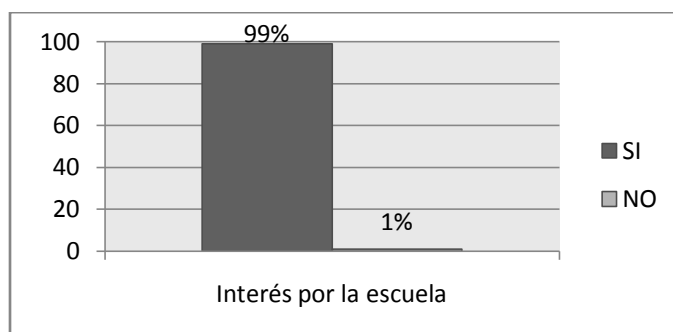
La gráfica muestra que un 51% de las alumnas considera tener una buena relación con los miembros de su familia; un 47% considera tener una relación regular y un 2% considera tener una mala relación con su familia, por lo cual se infiere que las relaciones familiares se encuentran en un rango de lo normal.

Cuadro No. 5
Interés por la escuela

TE GUSTA LA ESCUELA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	124	99%
NO	1	1%
TOTAL	125	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 5



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

La gráfica muestra que el 99% de las alumnas manifiesta que le gusta la escuela y sólo un 1% que no, lo cual nos hace inferir que la mayor parte de las alumnas se siente bien de estar estudiando así como de estar en la escuela.

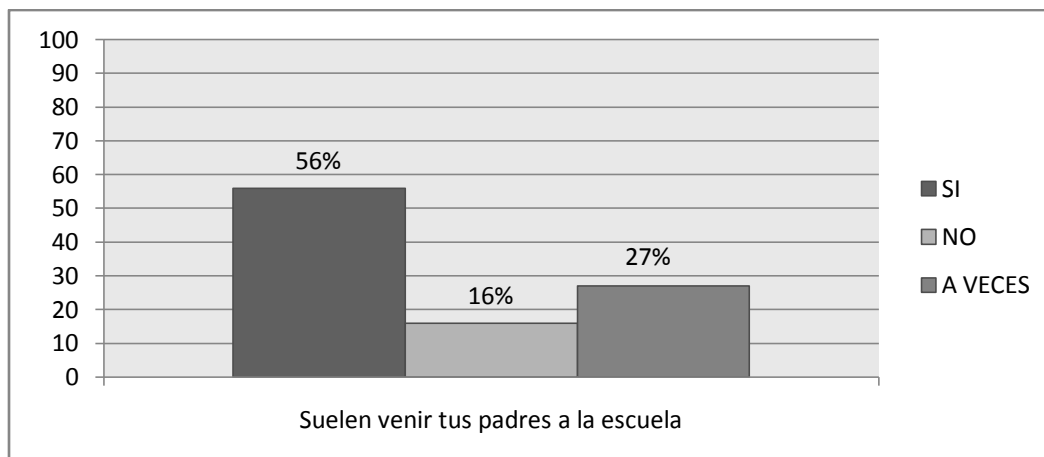
Cuadro No. 6

Interés de los padres por el Rendimiento Académico

PREGUNTA	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	TOTAL PORCENTAJE
Suelen venir tus padres a la escuela	SI	71	56%	100%
	NO	19	16%	
	A VECES	35	27%	

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 6



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

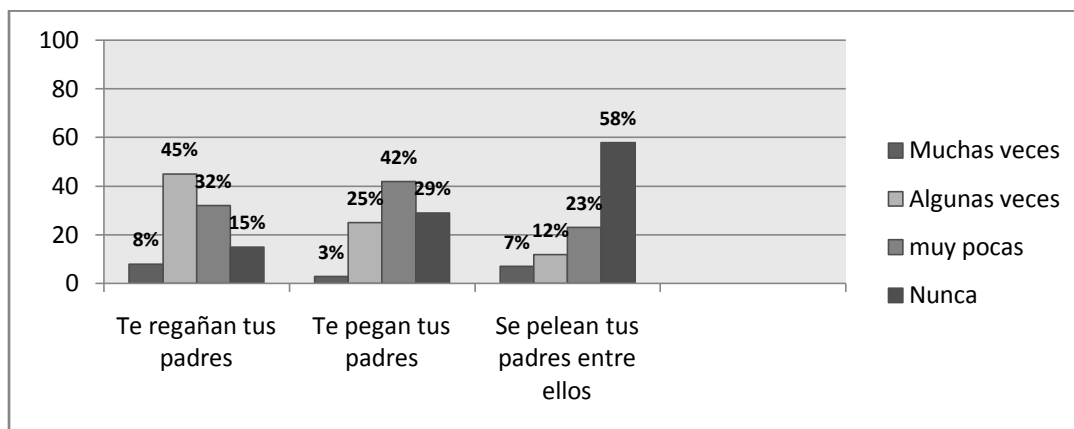
La gráfica muestra que el 56% de los padres suelen venir a la escuela, el 16% no vienen y el 27% vienen a veces. Se infiere que el interés de los padres por el rendimiento académico de las niñas se puede considerar como regular debido a que se interesan poco por las actividades de sus hijas en la escuela.

Cuadro No. 7
Clima Familiar

PREGUNTA	RESPUESTA	FRECUENCIA PERSONAS	PORCENTAJES	TOTAL PORCENTAJE
Te regañan tus padres	Muchas veces	10	8%	100%
	Algunas veces	56	45%	
	Muy pocas	40	32%	
	Nunca	19	15%	
Te pegan tus padres	Muchas veces	4	3%	100%
	Algunas veces	31	25%	
	Muy pocas	53	42%	
	Nunca	36	29%	
Se pelean tus padres entre ellos	Muchas veces	9	7%	100%
	Algunas veces	14	12%	
	Muy pocas	29	23%	
	Nunca	73	58%	

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 7



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

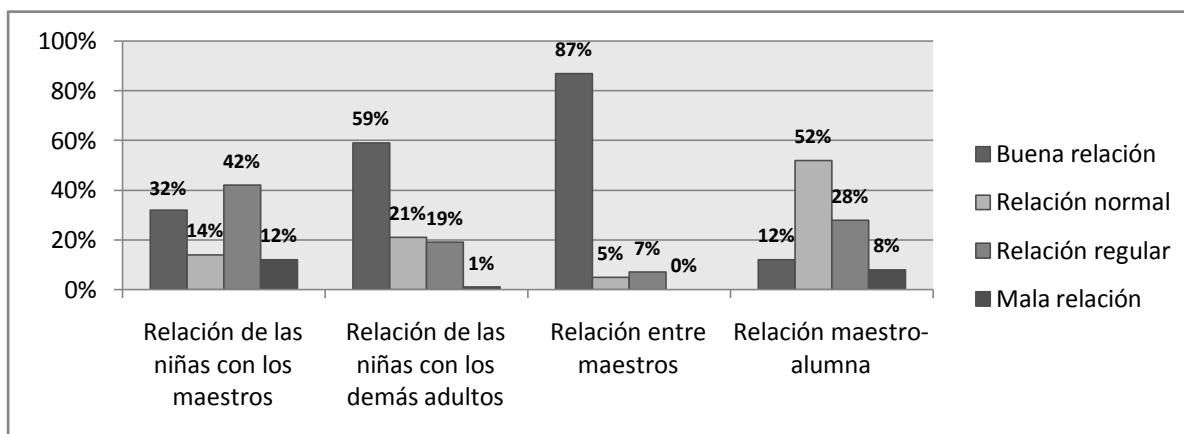
Respecto a las preguntas que forman la categoría del clima familiar de las alumnas la gráfica muestra que el 45% de las niñas dice que sus padres las regañan algunas veces; el 42% que les pegan muy pocas veces y el 58% que los padres nunca se pelean entre ellos. Por lo anterior se deduce que la relación de los padres con las niñas es buena debido a que los porcentajes más altos son positivos, así como que en los hogares de las niñas no se maneja una cultura de violencia.

Cuadro No. 8
Clima Escolar

PREGUNTA	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES	TOTAL PORCENTAJE
Cómo se portan las niñas con los maestros y maestras	Bien	40	32%	100%
	Lo normal	17	14%	
	Regular	53	42%	
	mal	12	12%	
Cómo se llevan las niñas con todas las demás personas adultas de la escuela	Bien	74	59%	100%
	Lo normal	26	21%	
	Regular	24	19%	
	mal	1	1%	
Cómo observas que se llevan los maestros entre ellos	Bien	109	87%	100%
	Lo normal	7	5%	
	Regular	9	7%	
	mal	0	0%	
Cómo te llevas con el maestro o maestras de grado	Bien	15	12%	100%
	Lo normal	65	52%	
	Regular	35	28%	
	mal	10	8%	

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 8



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

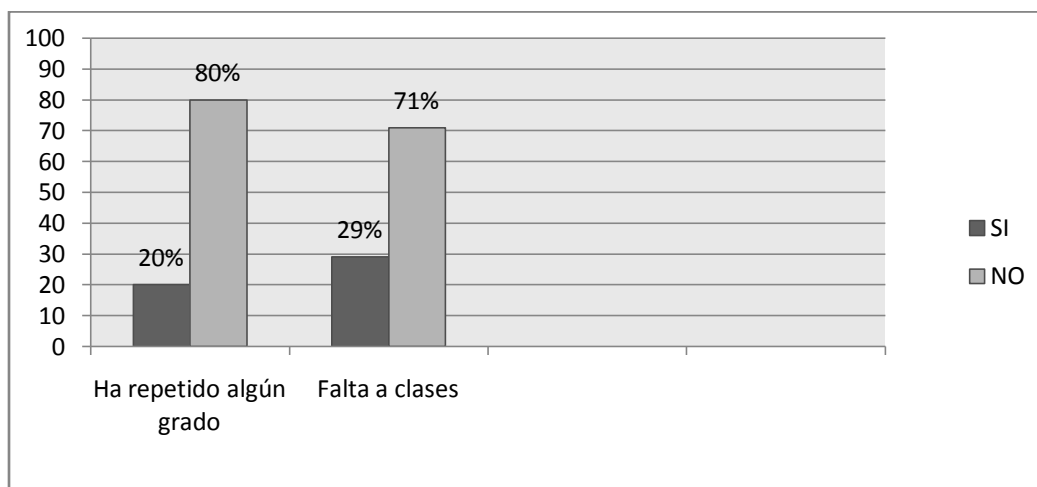
La gráfica muestra que el 87% de las niñas observa que los maestros tienen buena relación entre ellos, el 59% que las niñas tienen una buena relación con los demás adultos; el 52% de las niñas tiene buena relación con su maestro y el 42% que las niñas tienen un comportamiento regular con sus maestros. Se infiere que el Clima Escolar en la escuela es normal debido a que los porcentajes más altos son positivos.

Cuadro No. 9
Rendimiento Escolar

PREGUNTA	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	TOTAL PORCENTAJE
Ha repetido algún grado	SI	25	20%	100%
	NO	100	80%	
Falta a clases	SI	36	29%	100%
	NO	89	71%	

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 9



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

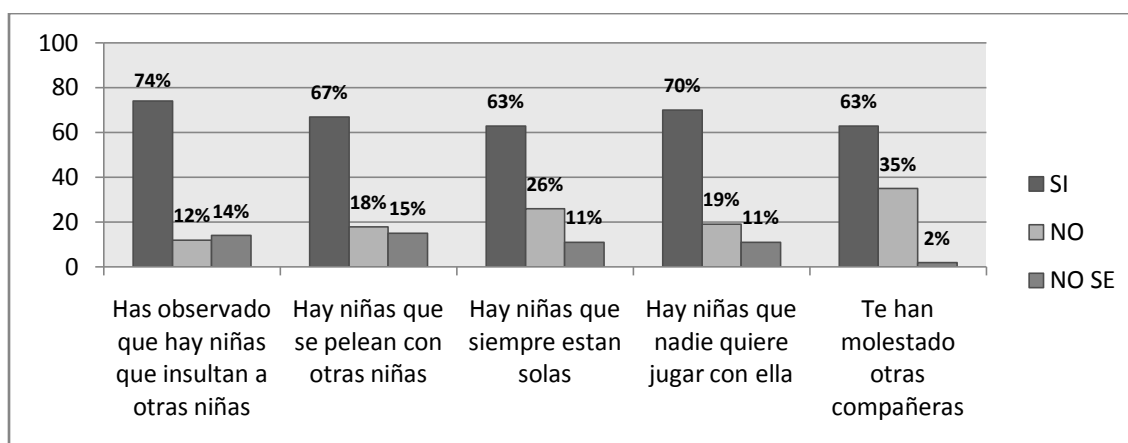
La gráfica muestra que un 80% de las alumnas ha repetido algún grado y un 20% no, así como que un 71% falta a clases y un 29% no. Se infiere que el rendimiento académico de las niñas por los altos niveles de repitencia y de inasistencias no es aceptable.

Violencia entre pares
Cuadro No. 10-A

PREGUNTA	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	TOTAL PORCENTAJE
Has observado que hay niñas que insultan a otras niñas	SI	93	74%	100%
	NO	14	12%	
	NO SE	18	14%	
Hay niñas que se pelean con otras niñas	SI	84	67%	100%
	NO	22	18%	
	NO SE	19	15%	
Hay niñas que siempre están solas	SI	79	63%	100%
	NO	32	26%	
	NO SE	17	11%	
Hay niñas que nadie quiere jugar con ellas	SI	68	70%	100%
	NO	24	19%	
	NO SE	13	11%	
Te han molestado otras compañeras	SI	79	63%	100%
	NO	44	35%	
	NUNCA	2	2%	

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica No. 10-A



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

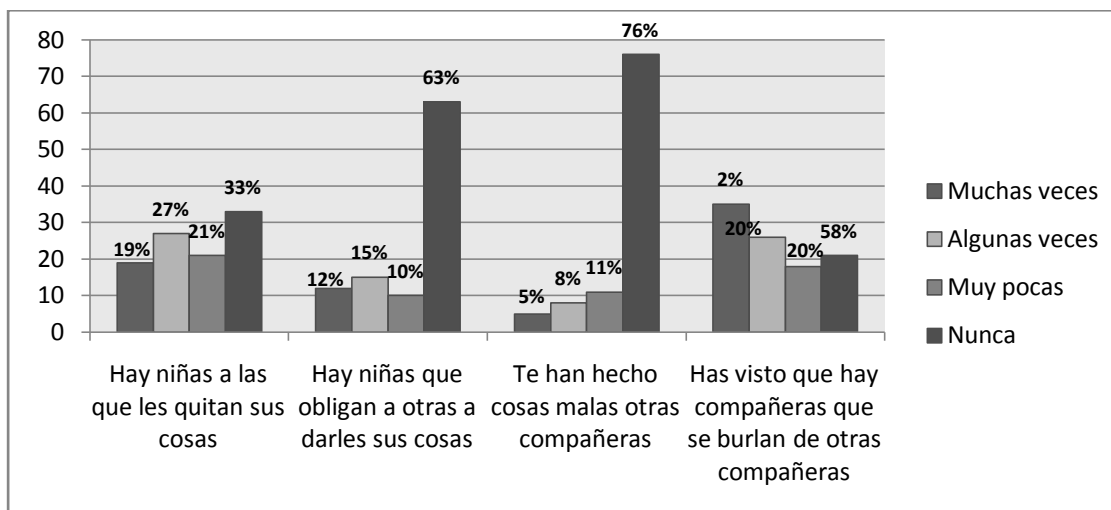
La gráfica 10-A muestra que el 74% de las niñas han observado que hay niñas que insultan a otras; el 67% que hay niñas que se pelean con otras; el 63% que hay niñas que siempre están solas; el 70% que hay niñas que nadie quiere jugar con ellas y el 63% que otras compañeras las han molestado.

Cuadro No. 10-B

PREGUNTA	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	TOTAL PORCENTAJE
Hay niñas a las que les quitan sus cosas	Muchas veces	24	19%	100%
	Algunas veces	33	27%	
	Muy pocas	26	21%	
	Nunca	42	33%	
Hay niñas que obligan a otras a darles sus cosas	Muchas veces	15	12%	100%
	Algunas veces	19	15%	
	Muy pocas	12	10%	
	Nunca	79	63%	
Te han hecho cosas malas a otras compañeras	Muchas veces	6	5%	100%
	Algunas veces	10	8%	
	Muy pocas	14	11%	
	Nunca	95	76%	
Has visto que hay compañeras que se burlan de otras compañeras	Muchas veces	44	35%	100%
	Algunas veces	32	26%	
	Muy pocas	23	18%	
	Nunca	26	21%	

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

Gráfica 10-B



Fuente: Alumnas de 9 a 11 años de la Escuela No. 120 “República de Corea”

La gráfica 10-B muestra que el 33% de las niñas reporta que muchas veces les han quitado sus cosas en la escuela; el 63% de que hay niñas que muchas veces obligan a otras a darles sus cosas; el 76% que muchas veces hay compañeras que les hacen cosas malas a otras; y el 35% que muchas veces hay compañeras que se burlan de otras.

Se infiere de las gráficas 10-A y 10-B que el fenómeno del bullying o violencia entre pares, si existe en la escuela debido a que todas las preguntas que conforman esta categoría reportan porcentajes altos de respuestas negativas.

3.3 Discusión de Resultados

Esta investigación estuvo encaminada a establecer las consecuencias del bullying en las interrelaciones de niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana “República de Corea” tomando en consideración factores que han sido asociados a una mala relación entre pares, como el clima familiar, clima escolar, edad, sexo, rendimiento escolar y violencia entre pares.

Después de analizar los resultados de la investigación se constató que los mayores porcentajes de bullying se concentraron en el actor observador del fenómeno, aunque se puede señalar que esto puede variar debido a la dificultad de las niñas para identificarse como participante activo en una relación de violencia con sus compañeras. Probablemente muchas de ellas han sido victimizadas o han sido victimarias.

Por los resultados que se obtuvieron, se puede confirmar la hipótesis que el bullying puede producir consecuencias psicológicas adversas en la interrelación

escolar de niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana para niñas No. 120 “República de Corea”, es decir, que a mayor grado de participación de las alumnas menos buenas relaciones mantienen en su ambiente escolar. Se observó que el agresor obtiene más bajo rendimiento escolar que una víctima, o que un observador debido a que éste actúa impulsivamente en las distintas situaciones que le toca enfrentar, más aún en lo que respecta al área del aprendizaje en el momento de estudiar o realizar alguna actividad que involucre concentración o atención.

Haciendo una relación, las agresoras presentan ciertas características, son impulsivas y difícilmente se concentran, puesto que tienden a responder antes de pensar, cometiendo errores por descuido. Tienen dificultad de anticipación para las acciones lo cual provoca desorganización en el pensamiento y en la actividad. Estas niñas se caracterizan por presentar dificultad en el desarrollo de sus habilidades sociales, puesto que son agresivas con sus pares y a menudo se caracterizan porque perturban la clase, regularmente interrumpiéndola a cada momento. El promedio de las niñas que han sido identificadas con estas características tienen más probabilidades de repetir un grado y ser suspendidas de la escuela que las niñas que no lo son.

Olweus psicólogo Noruego, en su libro Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares publicado en 1998, señala “al agresor con un temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Lo atribuye a una falta de empatía al sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad, evidenciándose una falta de control de su

ira, interpretando sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.”¹⁴

La colombiana Neva Milicic ha planteado en su libro *La Conducta Impulsiva* la relación con el rendimiento escolar y algunas alternativas de tratamiento publicado en 1985, “que la empatía puede entenderse como la capacidad del individuo para compartir las emociones o sentimientos ajenos. La percepción del estado anímico de otro individuo o grupo tiene lugar por analogía con las emociones o sentimientos, por haber experimentado esa misma situación o tener conocimiento de él.”¹⁵

Por lo anteriormente expuesto se concluye que la empatía es un elemento fundamental no sólo para la vida en general, sino para actividades como el espíritu de servicio, la cooperación y la solidaridad entre las personas que rodean nuestro entorno.

En lo que se refiere a la víctima puede explicarse que su rendimiento escolar es más alto en relación a los agresores, porque éstas son capaces de sobreponerse ante ciertas situaciones que la vida les depara, lo cual se ve reflejado claramente en el desarrollo de factores protectores que genera, pueden ser la superación, el optimismo, el esfuerzo o las ganas de superarse en relación a la parte más interna del individuo.

¹⁴ Olweus, Dan. Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares. Ediciones Morata. España. 1998 Pág. 45

¹⁵ Milicic, N. La conducta impulsiva la relación con el rendimiento escolar y algunas alternativas de tratamiento. Revista Colombiana. 1985. Pág. 75

Por otro lado considerando la información sobre las diferencias entre hombres y mujeres en relación al fenómeno bullying, en nuestra Investigación no fueron encontradas diferencias significativas. Este resultado podría ser explicado por las características de la población en la cual fue aplicado el instrumento como que las niñas provienen de familias sobre trabajadas y de colonias donde la pobreza es un factor común.

En la actualidad en Guatemala tanto los hombres como las mujeres tienden a comportarse según lo que se espera socialmente, se agrega que durante la aplicación del instrumento las niñas en varias ocasiones preguntaban si esta información sería entregada a sus profesores o padres a pesar que en las instrucciones se les informó que no sería así, evidenciando en el caso de las víctimas miedo a las compañeras y en el caso de las agresoras al rechazo o por el qué dirían los maestros.

Además la psicóloga Neva Milicic, profesora de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica e investigadora en el área de género en Colombia coincide en que la mayoría de las diferencias entre hombres y mujeres son culturales. Para las niñas es difícil categorizarse o identificarse como una agresora puesto que esto no es bien visto, por tal razón es más fácil identificarse con mayor facilidad como una víctima u observadora puesto que esto se acepta mejor socialmente.

CAPITULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Según los resultados obtenidos se comprobó la hipótesis de investigación planteada que el bullying puede producir consecuencias psicológicas adversas sobre la interrelación escolar de niñas de 9 a 11 años de la Escuela Oficial Urbana No. 120 “República de Corea” Jornada Matutina, ya que estas consecuencias inciden en una mejor adaptación en su vida social y escolar reflejado en un bajo rendimiento académico; se logró cumplir con la planificación adaptada al nivel académico, cultural y al ritmo de trabajo de las niñas quienes no cuentan con habilidades para trabajar en grupo.
- Con respecto al Clima Familiar se determina que el 62% de las alumnas encuestadas viven con un sólo padre indicando que las niñas provienen de hogares desintegrados y que a pesar de esto el 58% de la muestra reporta que sus padres nunca se pelean.
- En relación al Clima Escolar el 87% de las alumnas observa que los maestros se llevan bien entre ellos y que ellas mantienen una buena relación con su maestro de clase y con las demás personas adultas de la escuela.
- Se deduce que el Rendimiento Académico de las niñas no es bueno debido a que el 80% de las encuestas reportan un alto índice de repitencia, así como un 71% de inasistencia escolar.

- Se observó que el fenómeno del bullying incide negativamente en las niñas y que éste se manifiesta con frecuencia en las interrelaciones de las niñas en abusos de tipo físico, verbal, psicológico, social y gesticular, afectando negativamente sus procesos de adaptación y enseñanza-aprendizaje.
- La conducta de las niñas actores de algún tipo de bullying provoca que los maestros reciban quejas o conflictos que afectan al grupo en general. Debido a que frecuentemente están frustrados viviendo el rechazo de sus compañeros, el castigo de sus maestros y padres de familia lo que resulta en un estímulo negativo para su conducta.
- Los maestros coinciden que las niñas necesitan una orientación adecuada donde haya intervención de ellos y especialistas en el tema de la agresividad como lo son médicos y psicólogos para realmente orientarlas como se merecen, además están de acuerdo en que se necesita equilibrar la información que las niñas reciben sobre el tema para que la puedan entender claramente.
- Este informe pretende transmitir a los y las guatemaltecos la importancia de utilizar el diálogo y el consenso como instrumentos para favorecer la orientación adecuada y de esta forma eliminar la cultura de violencia.

4.2 RECOMENDACIONES

A padres de familia:

- Poner atención en las actividades que realizan las niñas en su tiempo libre para evitar una inadecuada interrelación con sus pares.
- Establecer normas en casa que permitan tener control sobre el tipo de información que llega a través de los medios de comunicación.

A los maestros:

- Lograr que los docentes de la escuela busquen acciones preventivas para orientar el fortalecimiento de las interrelaciones de las alumnas con el fin de evitar que existan alumnas con poco contacto, con pocas amigas o alumnas que abusen de otras.
- Que los docentes implementen actividades grupales donde los grupos se formen con asignaciones al azar como alternativa para que todas las alumnas aprendan a compartir entre compañeras.
- Promover en maestros y personal que labora en la institución relaciones humanas con calidez afectiva debido a que el afecto que reciben las niñas en la escuela muchas veces es la única oportunidad que tienen para experimentarlo.

Al Ministerio de Educación:

- Que el Ministerio de Educación tome en cuenta para la elaboración de sus programas el tema del bullying.
- Lograr que se implemente en la escuela estrategias para el fortalecimiento de valores de las niñas, así como formas de motivar y apoyar a las niñas víctimas de bullying.

Al Gobierno de Guatemala:

- Que el estado y la sociedad pongan en práctica programas nacionales e internacionales de acción para erradicar el bullying en las niñas, niños y adolescentes.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

- Promover en sus estudiantes el conocimiento sobre el tema del bullying y su manejo porque es un problema que hoy afecta el desarrollo integral de los niños y niñas guatemaltecas.
- Informar y sensibilizar al público como a otros profesionales de psicología sobre la importancia de tomar en cuenta los efectos psicológicos del bullying en las interrelaciones de las niñas.

Bibliografía

1. Cerezo, Fernando. Conductas agresivas de la edad escolar. 4ta Edición. Editorial Pirámide. Madrid, España. 2001. Pp. 125.
2. Cerezo, Fernando. Violencia en las aulas. 4ta Edición. Editorial Pirámide. Madrid, España. 1997. Pp. 25.
3. Coiplet, Sylvain. Derecho a una Educación. Editorial Ministerio de Educación. México, 2000. Pp. 40.
4. Davis y Davis J. Crece Sin Miedo. Estrategias Positivas para controlar el Acoso Escolar o Bullying. Editorial Gravita. Bogotá, Colombia. 1985. Pp. 95.
5. Fernández. I. et. Alt. Manifestaciones de la Violencia en la Escuela: El Clima Escolar. Revista de renovación pedagógica, 180. España. Pp. 50.
6. Gálvez-Sobral A., J. Andrés. Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala. Guatemala. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA- Noviembre 2010. Pp. 42.
7. Gálvez-Sobral A. y Castellanos M. Recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. 2010. www.mineduc.gob.gt/digeduca. Pp. 39.
8. Hurtado, Paola. Bullying. El Periódico de Guatemala. Guatemala. Febrero 2011. Pp. 4.
9. Milicic, N. La conducta impulsiva la relación con el rendimiento escolar y algunas alternativas de tratamiento. Revista Colombiana. 1985. Pp. 120.
10. Monjas, María Inés y Avilés, José María. Colegas, Amigos y Compañeros. Salamanca. Fundación ANAR, España. 2008. Pp. 12.

11. Liceo Javier. Departamento de Orientación. Acoso Escolar. Bullying. Matoneo. Guatemala, 2010. Pp. 7.

12. Olweus, Dan. Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares. Ediciones Morata. España. 1998 Pp. 140.

13. Prieto y Carrillo. Fracaso Escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva. Revista Iberoamericana de Educación, 5. 2010. Pp. 49.

Internet:

1. <http://club.telepolis.atenealunges/refugioesfo/bullying/bull>

2. <http://club.telepolis.com/atenealunaes/refugioesjo/bullying/bull>

3. <http://didac.unizar.es/abernat/zgeneral/VESCTODO.Pdf>

4. http://194.80.240/worldwide/Poster_Braga.ppt

ANEXOS

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
Observación Dirigida:

INSTRUCCIONES: Esta observación medirá las interrelaciones de las niñas en la Escuela. Por favor conteste lo más sinceramente posible. La información es confidencial.

ASPECTOS A OBSERVAR:

Escuela:

Ubicación de la escuela.
Percepción de la escuela.

Clima Familiar (CF):

Interés por la escuela.
Interés por los resultados de la educación.
Interés de los padres por la educación de sus hijas.
Interés en las competencias sociales.
Violencia en la familia.

Clima Escolar (CE):

Relaciones entre alumnas y maestros/as.
Relaciones de las alumnas con otros adultos.
Relaciones entre maestros.
Sumisión ante maestros y compañeros.

Rendimiento Escolar (RE):

Actitud hacia la escuela.
Absentismo.
Problemas de aprendizaje.

Violencia entre Pares (VP):

Relaciones entre compañeras.
Comportamientos agresivos.
Comportamientos de exclusión y bloqueo social.
Comportamientos de intimidación y amenaza.
Comportamientos de desprecio y ridiculización.

Lic. Carlos Antonio Marroquín
Revisor

Licda. Annelisse Baldramira Guevara
Asesora

Lorena Noemí Santizo Guzmán
Miriam Aracely Tecún García
Estudiantes Investigadoras

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Este cuestionario medirá las interrelaciones de las niñas en la Escuela. Por favor conteste lo más sinceramente posible. Para contestar coloque en el espacio una X sobre la respuesta que consideren mejor. La información es confidencial.

Consecuencias fundamentales del bullying que inciden en las interrelaciones:

Datos Generales:

Nombre

Edad

Grado

Fecha de evaluación

Tiempo de evaluación

Familia: Esta categoría se investigará porque tiene una fundamental e indudable importancia en el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. Así la estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de padres y madres, las relaciones con los hermanos, son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta ya que pueden convertirse en factores de riesgo para que las niñas se conviertan en agresoras o víctimas en su relación con los iguales.

Con quién vives.

Cantidad de miembros en la familia.

Cantidad de hermanos.

Tipo de relación con la familia.

Escuela: Esta categoría es determinante en el establecimiento de las relaciones del alumnado entre sí. Los aspectos estructurales de la institución educativa como su dinámica, son muy importantes a la hora de explicar, y sobre todo, de prevenir los abusos entre iguales en la escuela.

Ubicación de la escuela.
Percepción de la escuela.

Clima Familiar (CF): Esta categoría medirá el interés por la escuela de alumnas, la percepción de los padres de familia sobre la educación de sus hijas y si existe violencia en la dinámica familiar, debido a que de las relaciones que se establecen entre los adultos, los conflictos y su frecuencia surgen factores de importancia para el desarrollo de la agresividad.

Interés por la escuela.
Interés por los resultados de la educación.
Interés de los padres por la educación de sus hijas.
Interés en las competencias sociales.
Violencia en la familia.

Clima Escolar (CE): Esta categoría servirá para evaluar las relaciones de las alumnas con sus maestros y con los demás adultos que se encuentran en su medio ambiente, también se evaluará la relación de los maestros entre si, debido a que las acciones de éstos son determinantes en las actitudes de las alumnas pues la falta de un modelo participativo puede provocar que tanto los maestros como el alumnado no converjan en la toma de decisiones.

Relaciones entre alumnas y maestros/as.
Relaciones de las alumnas con otros adultos.
Relaciones entre maestros.
Sumisión ante maestros y compañeros.

Rendimiento Escolar (RE): Aquí se medirá la actitud de las niñas ante sus resultados académicos, para poder evaluar cómo ésta afecta su rendimiento escolar porque existen señales tempranas de advertencia en los casos de violencia que cuando se observan en el contexto educativo pueden indicar que un niño esta en problemas.

Actitud hacia la escuela.
Absentismo.
Problemas de aprendizaje.

Violencia entre Pares (VP): Con esta categoría se evaluarán las relaciones y comportamientos de las niñas con sus compañeras para saber cómo actúan en el fenómeno bullying, ya que éstas pueden tener consecuencias tanto para la víctima, el victimario y los espectadores.

Relaciones entre compañeras.
Comportamientos agresivos.
Comportamientos de exclusión y bloqueo social.
Comportamientos de intimidación y amenaza.
Comportamientos de desprecio y ridiculización.

Lic. Carlos Antonio Marroquín
Revisor

Licda. Annelisse Baldramira Guevara T.
Asesora

Lorena Noemi Santizo Guzmán
Miriam Aracely Tecún García
Estudiantes Investigadoras

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO –CUM-

ANEXO 3

CUESTIONARIO:

INSTRUCCIONES: Este cuestionario medirá las interrelaciones de las niñas en la Escuela. Por favor conteste lo más sinceramente posible. Para contestar coloque en el espacio una X sobre la respuesta que consideren mejor. La información es confidencial.

Nombre: _____ Edad: _____ Grado _____

Fecha: _____ Tiempo de evaluación: _____

¿Con quién vives?

Con mis padres _____
Con uno de ellos _____
Otros _____

¿Cuántas personas hay en la familia?

2 – 3 _____
4 – 5 _____
6 o más _____

¿Cuántos hermanos tienes?

Uno _____
Dos _____
Tres _____
Cuatro o más _____

¿Cómo es la relación con la familia?

Buena _____
Mala _____
Regular _____

¿Vives cerca de la escuela?

Si _____
No _____

¿Por dónde? _____

¿Te gusta la escuela?

Si

No

¿Por qué?

¿Suelen venir tus padres a la escuela?

Si

No

A veces

¿Si, vienen tus padres a la escuela, ¿por qué lo hacen?

Para ir a traerte

Para hablar con tus

Maestros o maestras

Para recoger notas

¿Te regañan tus padres?

Muchas veces

Algunas veces

Muy pocas

Nunca

¿Te pegan tus padres?

Muchas veces

Algunas veces

Nunca

¿Se pelean tus padres entre ellos?

Muchas veces

Algunas veces

Muy pocas

Nunca

¿Le gusta pelear a algún miembro de tú familia?

Si

No

A veces

¿Cómo se portan las niñas con los maestros o maestras?

Bien

Lo normal

Regular

Mal

¿Cómo se llevan las niñas con todas las demás personas adultas que están en la escuela?

Bien _____
Lo normal _____
Regular _____
Mal _____

¿Cómo observas que se llevan las maestras y maestros entre ellos?

Bien _____
Lo normal _____
Regular _____
Mal _____

¿Si una alumna se burla de otra, ¿qué hace el maestro/a?

Nada _____
Las regañan _____
Las castigan _____
Las mandan a la
Dirección _____

¿Cómo te llevas con el maestro o maestra de grado?

Bien _____
Lo normal _____
Regular _____
Mal _____

¿Has repetido algún grado?

Si _____
No _____
¿Por qué? _____

¿Faltas a clases?

Si _____
No _____
¿Por qué? _____

Cuando faltas a clases lo haces por alguna de las siguientes razones:

No te gusta leer:	Si: _____	No: _____
No te gusta escribir:	Si: _____	No: _____
Te cuesta entender lo que el maestro o maestra dice:	Si: _____	No: _____

¿Cómo te llevas con las compañeras?

Muy bien	_____
Bien	_____
Regular	_____
Mal	_____

¿Se pelean las niñas en la escuela?

Si, mucho	_____
Lo normal	_____
Poco	_____
Nunca	_____

¿Has observado que hay niñas que insultan a otras niñas?

Si	_____
No	_____
No se	_____

¿Hay niñas que se pelean con otras niñas?

Si	_____
No	_____
No se	_____

¿Hay niñas que siempre están solas?

Si	_____
No	_____
No se	_____

¿Hay niñas que nadie quiere jugar con ellas?

Si	_____
No	_____
No se	_____

¿Hay niñas a las que les quitan sus cosas?

Muchas veces	_____
Algunas veces	_____
Muy pocas	_____
Nunca	_____

¿Hay niñas que obligan a otras a darles sus cosas?

Muchas veces	_____
Algunas veces	_____
Muy pocas	_____
Nunca	_____

¿Te han molestado otras compañeras?

Si	_____
No	_____
No se	_____

¿Te han hecho cosas malas otras compañeras?

Muchas veces	_____
Algunas veces	_____
Muy pocas	_____
Nunca	_____

¿Tú has molestado a otras compañeras?

Muchas veces	_____
Algunas veces	_____
Muy pocas	_____
Nunca	_____

¿Has hecho cosas malas a otras compañeras?

Muchas veces	_____
Algunas veces	_____
Muy pocas	_____
Nunca	_____

¿Has visto que hay compañeras que se burlan de otra compañera?

Muchas veces	_____
Algunas veces	_____
Muy pocas	_____
Nunca	_____

Lic. Carlos Antonio Marroquín
Revisor

Licda. Annelisse Baldramira Guevara
Asesora

Lorena Noemi Santizo Guzmán
Miriam Aracely Tecún García
Estudiantes Investigadoras

Anexo 4

Los 25 Comportamientos del Acoso Escolar

1. Llamarles motes.
2. No hablarle.
3. Reírse de él cuando se equivoca.
4. Insultarle.
5. Acusarle de cosas que no ha dicho o no ha hecho.
6. Contar mentiras sobre él.
7. Meterse con él por su forma de ser.
8. Burlarse de su apariencia física.
9. No dejarle jugar con el grupo.
10. Hacer gestos de burla o desprecio.
11. Chillarle o gritarle.
12. Criticarlo por todo lo que hace.
13. Imitarlo para burlarse.
14. Odiarlo sin razón.
15. Cambiar el significado de lo que dice
16. Pegarle puñetazos o patadas
17. No dejarle hablar
18. Esconderle cosas
19. Ponerle en ridículo ante los demás.
20. Tenerle manía.
21. Meterse con él para hacerle llorar.
22. Decir a otros que no estén con él o que no le hablen.
23. Meterse con él por su forma de hablar.
24. Meterse con él por ser diferente.
25. Robar sus cosas.

Fuente: <http://www.acosomoral.org/indexortega.ht> ■

ANEXO 5

Descripción de los sujetos: Se definen en el siguiente cuadro:

Agresores	Víctimas	Espectadores
También llamados acosadores, matones, bullies: * Físicamente fuerte. * Necesita dominar, tener poder, sentirse superior. * Fuerte temperamento, fácilmente enojable, impulsivo/a. * Baja tolerancia a la frustración. * Desafiante y agresivo/a hacia los adultos. * No suelen mostrarse ansiosos/as ni inseguros/as. * Comportamientos antisociales tempranos * Poco populares entre sus compañeros/as sólo algunos/as les siguen. * Actitud negativa hacia la escuela. * Suelen ser en principio chicos/as seguros de sí mismos, con un nivel de autoestima bastante alto e intentan imponerse a algunos de sus compañeros. * Asumen el rol de líderes. * Generalmente son imponentes físicamente (los varones) manipuladoras (las mujeres), con bajo rendimiento escolar. Su temperamento es agresivo e impulsivo, con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. * Presentan falta de empatía y de sentimientos de culpabilidad. * Son o fueron hostigados en algún momento, ya sea en la escuela o fuera de ella.	Personas que padecen el acoso: <u>Factores de riesgo:</u> * Vulnerabilidad psicológica y biológica * Experiencias previas negativas. * Poco populares en el centro escolar * Poca facilidad para hablar de sí mismos * Estrategias de afrontamiento inadecuadas: aislamiento y resignación * En general son chicos débiles, inseguros con baja autoestima y fundamentalmente incapaces de salir por sí mismos de la situación que padecen. * Tienen bajas habilidades sociales y suelen ser rechazados dentro del grupo * No disponen de herramientas psicológicas y sociales para hacer frente a la situación. * Suelen ser chicos apegados a su familia y sobreprotegidos por sus padres <u>Indicadores:</u> * A menudo son solos/as excluidos del grupo. * Repetidamente ridiculizados/as, desagradados/as, con apodos o sobrenombres. * Escasa habilidad para los juegos y deportes. * Dificultad para hablar en clase inseguros/as. * Tristeza, llanto, inquietud, ansiedad. * Deterioro en el interés por la escuela, mal autoconcepto. * Muestran moretones, rasguños, heridas. (No es un perfil homogéneo ya que también puede darse en estudiantes de éxitos académico)	Personas que observan pero no actúan. <u>Estudiantes:</u> * Toleran el maltrato con inhibición. * Conocen bien al agresor/a, a la víctima, el lugar y los hechos pero callan * El espectador del abuso puede verse moralmente implicado/a cuando impera la ley del silencio y participa de ciertas normas y falsas convenciones referidas a la necesidad de callar. * Los compañeros temen defender a la víctima por la posibilidad de pasar a ocupar su lugar. * Muchos se divierten ante la humillación de un compañero, también pueden sentir que el agresor hace aquello que ellos mismos no se animan.
* <u>Acosador inteligente:</u> Es aquel que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidatoria.	* <u>Víctima Pasiva:</u> Es la más común. Suele ser débil físicamente e insegura, por lo que resulta un objetivo fácil para el acosador. Otras características son: la introversión, escasa autoestima, ausencia de amigos, depresión, aunque algunos de estos rasgos podrían ser consecuencias del acoso. * Son prudentes, sensibles, tranquilos, retraídos y tímidos. Tienen tendencia a sufrir ansiedad, son inseguros, infelices y poseen una baja autoestima se deprimen y piensan en el suicidio, mucho más frecuentemente que sus compañeros.	* <u>Profesorado y Familiar:</u> No dan importancia a señales claras de alerta, tendiendo a inhibirse ante la resolución del conflicto.
* <u>Acosador poco inteligente:</u> Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros.	* <u>Víctima Provocadora:</u> Suele tener un comportamiento molesto e irritante para los demás, en ocasiones con un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, lo que es utilizado por el agresor para excusar su propia conducta (en algunos casos podría tratarse de niños hiperactivos). En ocasiones sus iguales les provocan para que reaccionen de manera inapropiada, por lo que el acoso posterior que sufren podría llegar a parecer justificado.	* <u>Compinches:</u> Amigos íntimos y ayudantes del agresor.
* <u>Acosador Víctima:</u> Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos/as mayores o incluso es víctima en su propia casa.		* <u>Reforzadores:</u> Aunque no acosan de manera directa, observan las agresiones y las aprueba. * <u>Ajenos:</u> Se muestran como neutrales y no quieren implicarse, pero toleran el bullying. * <u>Defensores:</u> Pueden llegar a apoyar a la víctima del acoso.

Fuente: Acoso Escolar/Bullying/Matoneo/Liceo Javier, Depto. De Orientación